

24 DE JUNIO DE 2021.

**DIPUTADA PATRICIA MASS LAZOS, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.**

**ALUSIONES PERSONALES.**

Con su venía presidenta, diputada Olvita quiero comentarle lo siguiente... si bien es cierto y en mi calidad de vicepresidenta de gobernación y puntos constitucionales, es un derecho desafortunadamente que la ley contempla que tienen los servidores públicos y los funcionarios públicos para pedir licencia, más sin embargo, debo reconocer que tiene razón, que hay muchas presidentas municipales y muchos presidentes municipales que son verdaderamente corruptos, una de las funciones de nosotras las diputadas y de los diputados es precisamente la intervención inmediata de una auditoría que se les debe de practicar, lo cual debemos aceptar que no se les ha hecho, pero no porque el congreso no quiera, porque el congreso tanto diputadas y diputados hemos estado siempre con el dedo puesto ahí, de que se hagan las auditorías, pero por lo que vemos hay compromisos de la auditoría en el estado y por cuestión de el moche, como dicen a su presidente, por eso no se les hace las auditorías y por eso nosotros nos vemos precisados a otorgarle las licencias, desafortunadamente el caso de Huixtla es un caso sumamente escandaloso, como el caso de San Cristóbal de las Casas, como el caso de Oxchuc, como el caso de Aldama, como el caso de Chamula, o sea somos un cúmulo de casos en donde la auditoría no hace su trabajo, tienen más de 600 empleados en la auditoría y no sólo no se dan abasto, todos están sentados en su escritorio sin hacer absolutamente nada, pero esto no es una responsabilidad del congreso, porque el congreso tiene sus comisiones específicas y si se han pedido las auditorías, pero sin embargo no se ha hecho absolutamente nada, entonces

espero con esto, con todo el respeto darle a usted la respuesta que me ha pedido.

Es cuánto presidenta.